



Expediente: 82/18

Carátula: ALBARRACIN TERESA DEL VALLE C/ JUAREZ MARIA INES Y /O. PANADERIA OVEJERO HNOS. S/ ESPECIALES

(RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS Fecha Depósito: 13/03/2024 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - ALBARRACIN, TERESA DEL VALLE-ACTOR 9000000000 - JUAREZ, MARIA INES-DEMANDADO

9000000000 - PANADERIA OVEJERO HNOS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES Nº: 82/18



H20903550833

JUICIO: ALBARRACIN TERESA DEL VALLE c/ JUAREZ MARIA INES Y /O. PANADERIA OVEJERO HNOS. s/ ESPECIALES (RESIDUAL) - EXPTE N°: 82/18.-

Concepción, 12 de marzo de 2024.-

Atento al estado del presente proceso, de conformidad a lo ordenado por el art. 180 NCPCCT de aplicación supletoria al fuero y en vista de la próxima creación de GEAT N° 1 de Concepción según Acordada N°1534/2023 de fecha 19/12/2023: Intímese a las partes a realizar el retiro de la documentación original presentada en el presente proceso en un plazo de DOS (2) días bajo apercibimiento de ordenar su destrucción.

Líbrese Cédula a domicilio real de las partes. Hágase saber que las mismas deberán ser diligenciadas libres de derecho.-

Actuación firmada en fecha 12/03/2024

Certificado digital:

CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.iustucuman.gov.ar.